

EL HERÁCLITO ESPAÑOL,

Y DEMÓCRITO GALLEGO:

DEL VIERNES 19 DE MAYO DE 1820.

SOCIEDADES PATRIÓTICAS.

Viendo un entierro pasar,
 uno dijo ¿quien murió?
 y un frayle le respondió
 el que llevan á enterrar.
 (Cald., Obr. Com.)

Santo nome de Chesús, suelen decir los portugueses cuando se pasan ó miran de alguna cosa, y lo mismísimo hago yo cuando oigo gritar patriotismo, y no veo ó á lo menos trasluzco obras que lo acrediten. De tal modo extraño estos infructuosos gritos, que para mi el que mas los vocee tiene indefectible signo de picaro que trata comulgar bobos y hacer la suya por la fresca y por aquello de *á mar avuelto ganancia de pescadores*, y sino observe cualquiera los de mayor pulmón, y verá como pondera sus cosas alegando mas servicios que el gran capitán.

Ningun establecimiento mejor en la actual crisis de España, que las sociedades patrióticas, si se sabe hacer uso de ellas y aprovechar el fruto que pueden dar; pero nada mas inútil ni torre de Babel mas confusa que su atropellada ereccion y acaso poco ó ningun conocimiento politico en los que cue-
 lan por fundadores. Los eruditos á la violeta, leen en libritos de moda que así las hubo en Francia, y como pazguatitos sencillos y sin dobléz ó realmente hombres de cortisimo entendimiento y ninguna instruccion; no se hacen cargo que las que sueñan imitar eran dirigidas y manejadas por linceas á que ellos nunca llegarán, si no escuchan de buena fé al que ó los que puedan ilustrarlos y hacerles ver que dista tanto leer una especie simplemente, ó con ojos facultativos, como el cielo, de la tierra.

Por efecto de amor propio y principios de igualdad; campanean los necios que su voto vale tanto como el mas pintado de la sociedad, sin que se les meta por cabeza, que su le haber voto á veces á quien no iguala toda la sociedad junta, aunque esté un mes en sesion permanente. Vaya un ejemplo de esta verdad. La sociedad patriótica de la Coruña, es bien regular tenga en su seno hombres políticos é instruidos, pero de los que tengo alguna nocion, que son muy pocos, en obsequio de la verdad y sin ánimo de injuriarles, solo abono al ciudadano D. Antonio Pacheco que dará razon de lo que hable, y de los otros aunque buenos no me atrevo á tanto, y cuidado que yo jamás traté con este literato, ni en mi vida le he hablado como puede decir él mismo, pero me constan sus conocimientos de lo que él no se hace cargo, y valió una gran pochada en la cárcel, sobre una disputa literaria y en que los contrincantes le eligieron compromisario, y se le consultó con nombres supuestos y fecha de diverso sitio, y á que se sirvió contestar desplegando sus luces y manifestando su moderacion y política en un punto que siendo algo peliagudo, y despues de descifrarlo; cohonestó el error para quien perdía con no vulgar erudicion, que de todos fue alabada.

Pues ahora bien, si el ciudadano Pacheco es hombre de conocido mérito ¿Por qué la sociedad no ha de oír atentamente su voto y reflexionar sobre él? ¿Por qué en ninguna resolución de trascendencia no le consulta, y manda estienda su dicho, demostrándolo á todos los señores socios? ¿Por qué aventura á la prensa o acusa facilmente lo que éste y mas sujetos de luces, no examinen mucho, haciendo una comision de ellos? ¿Por qué no cimienta el patriotismo con solidéz, y no idiomático, que es lo que mucho, mucho, mucho conviene? ¿Por qué no maneja el secreto de que no ignora Pacheco ni demas sabios que habrá en la sociedad? ¿Por qué no imita las sociedades de Francia, en lo que más deben imitarse? Santos de Dios, en la confianza está el peligro, y en la seguridad la ruina.

Esto no es decir que al Sr. Pacheco ni á nadie por acreditado que este; se le crea por su simple dicho, sino que se le oiga en todo lo que demuestre, y convenza á los inteligentes, pues de otro modo seria aerea la sociedad, y por otra parte se privaria ésta de un gran beneficio, cual es, el discurso comun, utilísimo siempre, porque no pocas veces se ocurre á un tonto lo que jamás á un sabio.

Una de las cosas que mas interesa á estas sociedades, y

á la nacion entera; es un gran teclado..... dispuesto y prevenido por los profesores del arte, con exclusion de bobos. Grandes libros de actas y votos particulares, en que debe haber mucha profusion. Gran fidelidad en la conservacion de papeles, memorias, y correspondencia. Muchisima parsimonia en prodigar altos elogios á nadie. Balancear la opinion del que ó los que se acrediten demasiado. Muchisimo tino en saber grangearse la comun de la sociedad y no la particular de ninguno. Saber á fondo las costumbres y genio del país para llevar el agua al molino. Tener la magia de convertir en buena la disposicion mas mala. Nunca excitar la pluralidad sea la que quiera. Fomentar entre la oposicion... (al revés de lo que piensa gente muy ignorante). Finalmente, ninguna sociedad patriótica dará fruto sino á proporcion de su política, y crearlo de seguro, como que al tiempo doy por testigo.

No sería malo tampoco, que cada sociedad diese á luz un periódico, nombrando de sus individuos los mas aptos para redactores, y concurrendo todos al mayor acierto y gusto de la opinion pública, sin costear cosa alguna, porque si el tal papel no da sus espensas y mas con el arámbel de corporacion, es la mayor prueba de que maldita cosa vale, ni hay que esperar pueda hacer nada.

Sería utilísimo que cada sociedad, se dividie e en secciones repartiendo las tareas, y discutiendo los trabajos en sesion pública. Convendria mucho que á los oficios de Presidente, Vice presidente, secretarios, celadores, asistentes, y censores, se añadiesen dos ó cuatro individuos segun fuere la sociedad, con el empleo de partido de oposicion, en toda cosa de alguna importancia, y que cuando estos no lo hiciesen bien, se imprimiesen sus razonamientos. Deberá evitarse en sus reglamentos la historia del patriotismo que regularmente los encabeza, e ya es una monotonia que empalaga sin provecho alguno. Y por último, la primera atencion de toda sociedad es saber grangearse la opinion pública, sin la cual aunque haga los mayores fechos, importarán la carabina de Ambrosio.

En esta de Santiago, las hubo y hay como mantas. No faltan grandes patriotas y en mas número que se esperaba, pero la juventud inexperta y la demasiada prudencia de otros; nos hizo incurrir á todos en algunas *maragüetas*. Por de contado nos hallamos instalados, sin casa ni domicilio, y casi errantes preguntándonos unos á otros donde habrá una buena cuadra, y de que apenas nadie dá razon. Nuestro digno Presidente se sirvió pasar á interponer sus buenos oficios con

el decano de la Universidad, á fin de que se sirviese concedernos la cátedra de actos, que ella no ocupa á nuestras horas; y la cosa no tubo resultado, ni sabemos si el Sr. D. Claustro se convocó ó ha juntado, ni que cara pone, ni si es ciudadano, ni patriota, ni que dice, ni que hace.

El lunes nos volvimos á juntar apiñados como piojo en camisa de pobre, y cuando algunos pensaban que era la segunda junta preparatoria; se hallaron con la oracion inaugural encima, y en seguida anulada la pretension con el Claustro, y designada una pieza en la Compañia que alabaron de excelente los que la han propuesto, pero los comisionados para el exámen fueron mas diestros que ellos y toda la sociedad, y parece que no quieren morir desgraciadamente, pues dicen y siendo necesario juran, que la tal pieza tiene la bobeda en grietas capaces de dar paso á un buitre que por ellas volase, y sus paredes perdido el nivel ó centro de gravedad, lo cual es cierto y certisimo.

Yo que por el arte de *birli birloque*, me eligieron Vice-secretario, aunque sin formalidad el nombramiento; no dejé de alegrarme interiormente, echándome la cuenta de que para los socios de oficio habria el cartucho de dulce, pero fué sin tabernera.

Propuse algunas cosas que me parecieron y parecen utiles á nuestra situacion, y unas se hicieron y otras no, siendo la manejada puro espíritu de partido, y un crasísimo error, como la misma sociedad ha de experimentar, é ya vá experimentando. Finalmente, en Santiago hay patriotismo, y es mucha lastima que esta sociedad no fructifique lo que puede por los dignos individuos de que se compone, y muchos mas que concurrirán si al principio no cae en el descrédito como le temo. Patria por aquí, patriotismo por allá, Constitucion arriba, serviles abajo; no se hace cargo la gente de que el mismo buen fin que los anima, necesita de maña y aun sutileza para conseguirse, y que gritar no es hablar, ni brabatas valentías. Dejemos esto que es tiempo, y parrafo á parte.

JUNTA DE CENSURA.

Ya no es ser ladrón afrenta,
ya no es delito el hurtar;
que como este mundo es venta,
en ella es propio el robar.

(Quev Pará. Esp.)

Hace muchos años que lei esta jacara en Quevedo, y ¿quien

69

dijera que habia de llegar á ser texto de un discurso jurídicopolítico-moral? Pues ello es, y el mundo dá todas estas vueltas. Valgate Dios por Junta de Censura, y que pujos tiene de soberanía, y que amor propio la exalta, cuando tan poco caso hace de la gente.

En el diario de la Coruña del viernes 12 del corriente, se lee lo que sigue. = La Junta de Censura de esta Provincia en la celebrada del día 8 del corriente mes ha acordado hacer saber al público que todos los sugetos que impriman ó reimpriman cualesquiera clases de papeles, periódicos, ó libros dirijan al Sr. Fiscal de la misma D. Fernando Sanchez Gil dos egemplares francos de porte, y que estos sean y se entiendan desde el día 9 de Abril del presente año en que se ha instalado dicha Junta de Censura. Coruña 10 de Mayo de 1820. = José Lueas Labrada, Secretario. = En este decreto nada se cita que pueda autorizarla, sino que ella *auctoritate officii* y siguiendo la corruptela, del mundo; corta y saja por la capa del pobre. En el decreto de córtes de 10 de Noviembre de 1810, que establece la libertad de imprenta; nada se dice de lo que la Junta manda. En el adicional de este mismo de 10 de Junio de 1813, y artículo 13 de él, se lee que los editores deberán pasar al Fiscal de la Junta de Censura un egemplar de los papeles que impriman. No ignoro que despues no sé que mas se ha mandado, y que por mi escasez de medios dejó de tener á mano, pero tambien sé que el tal mandato no tubo observancia, como pueden decir cuantos imprimieron, é yo mismo de los varios papeluchos que he impreso. Con que segun esto sacamos, que la Junta pide un egemplar de mas para rato de terulia cuando no tiene que hacer, y lo franqueado del correo, por no llamarle *firmán*, viene á ser un primor de secretaria. ¡Qué lastima de fandango tocado á lo *chairo* pues parece que hay aficionados! Vive cribas que si á mi me cae la pesa, ha de haber respingo y jaléo que llegue al cielo, y vuelta al pecho que se caiga el mundo, por que la gente es de *marras* y cuanto á humor, de la nuestra.

Valgame Dios Sr. Fiscal, y que siendo V. letrado incurra en el *Simon dormis?* y no desempeñe mejor su oficio, fiscalizando la misma Junta, que lo necesita mas, que cuanto se ha impreso hasta ahora. Bien que V. como leguleyo, llevará el *favores sunt ampliandí*, y por acreditarse de político pretende disfrutar á cuenta de bobos el *dejate Fabio querer yo que no te cuesta nada*. No sé si á V. se le ocurre que si se reimprimiese en Galicia la Enciclopédia, la Biblia en sóljo marquilla de Scio; ó los anales de Baronio; ni V. ni la Junta

osarian exigir un solo egemplar cunto mas dos. V. fiado en el forro de las leyes dirá que si, pero yo con su licencia y la de la Junta digo que no, y si quiere desengafiarse de esta verdad; echeme para acá cien doblones y verá como le ahorro la usura de recibir papel alguno dado por razon de oficio. No hay que fincharse, ni estirar la cuerda de modo que quiebre. La franquicia del porte es una manifiesta estafa, y odioso tributo que la Junta no puede imponer, y si V. tiene conciencia debe restituírlo al pobre de mi impresor, y á mi diez rs. que importa el egemplar de mas, pues la Junta no le fia de salvar ni responder delante Dios por V. De aqui adelante no espere dobles, que no estamos en Toledo, é ya fuf tonto en mandarlos, y finalmente aguardaremos el apremio, que un taconeado de parte á parte, instruye y divierte al público verificándose lo de Horacio:

*Omne tulit punctum, qui miscuit utile dulci:
lectorem delectando, pariterque monendo.*

ARTICULO EXTRACTADO.

La estrechez de este periódico; impide insertar á la letra el artículo que se me ha entregado de un distinguido y heroico patriota y que por la causa comun seguramente puede decir el *ecce nos relinquimus omnia et secuti sumus te*. Extractado, pues, se reduce á preguntar el por que D. Manuel Garcia, oficial empleado en la inspeccion de la Coruña, disfrutó tal destino, habiéndose ocultado el glorioso 21 de Febrero, pues ninguno de sus compañeros pudo ver su caricatura, ni conjeturar su opinion, en que persistió algunos dias, azorándose por sí forte, y luego tan presto vio la cosa fuera de duda, parece que gritó y grita lo de *gran batalla hemos ganado*.

Si es cierto esto, el tal caballero á nada es acreedor, puede dar muchas gracias si no se le reforma á remo y sin sueldo, y un *sepan cuantos encima*. Los que sacaron los aceros en Palacio, los dignos compañeros del inmortal Acevedo, los que trabajaron, los que expusieron sus vidas, honras, y haciendas; estos, estos, son los verdaderos padres de la libertad, á quienes se debe el triunfo, los militares de toda preferencia, y los mas heroicos españoles. Espadas virginales, y ánimos irresolutos; maldita cosa valen, y son punibles en estas circunstanéias.

NOTICIAS EXTRANGERAS.

En el diario constitucional de Zaragoza, y artículo Ale-

71
mania, Francfort 11 de Abril, se lee lo siguiente:

Se cree que muy pronto quedará suprimida la comision inquisitorial de Maguncia que tanto terror ha inspirado á los pueblos de Alemania, y que ha hecho mas mal que bien á los Gobiernos.

Escriben de Moldavia que el nuevo hospodar, Principe Suzzo visita día y noche con diversos disfraces los barrios y arrabales de la ciudad para enterarse por sí mismo de las necesidades, los deseos y las quejas de los habitantes. En los Estados libremente constituidos, la libertad de imprenta dispensa al Monarca de recurrir á este incómodo medio para que llegue la verdad á sus oídos; pero es indispensable en un Estado despótico, en donde no se conoce, ó se teme el gran recurso de los periódicos.

En el mismo periódico se dice que el 18 del pasado tubo en Paris la Audiencia de despedida el conde de Fernan-Núñez embajador de España, y que vá á reemplazarle el marques de Santa Cruz.

Con fecha 22 del pasado escriben de Burdeos que en Paris se ha abierto una subscripcion para subsidiar á los españoles refugiados en aquella capital. Que habia tres dias se abriera allí otra que ya tenia recogidos mas de 880 francos. Que muchos españoles que habian llegado á la frontera de España, tubieran que repasar el Vidasoa por la órden de Madrid de fecha de 6.

Sobre este último punto, son varias las opiniones, y como ha de ser asunto de un discurso de este periódico, reserbo para entonces decir en pró y en contra lo que hay en el asunto.

ESPAÑA.

- La siempre heroica ciudad de Barcelona, grata á la memoria del esclarecido quanto desgraciado general Lacy; envió una diputacion á Mallorca para trasladar de aquella capital los restos de la humanidad de tal héroe; lo que tuvo efecto, no sin sentimiento de los patriotas de Palma, sacándolo casi entero de la sepultura en que fué enterrado en la iglesia de los Padres Dominicos. Llegado á Barcelona se le depositó en la parroquia de la ciudadela, donde estuvo expuesto al publico, hasta colocarle en el magnifico mausoleo preparado bajo la cúpula de la misma iglesia. Se le erigirá además, una piramide ú obelisco que recuerde á los siglos, lo heroico de este grande hombre, costeándose uno y otro del producto de subscripciones voluntarias. (Miscelanea de 8 de Mayo.)

En dicho diario constitucional de Zaragoza se lee la siguiente canción patriótica

LA NIÑA BONITA.

Coro.

La Niña se llama

La Constitucion,

A la que Fernando

Gustoso abrazó.

Se engendró una niña

de padres muy buenos,

De malicia agenos,

Llenos de candor;

Bautizóse en Cádiz

Siendo sus padrinos:

Los hombres mas finos

Que hubo en la Nación.

Coro... La Niña se llama, &c.

Al cumplir dos años,

Su faz obscurece,

Y desaparece

De nuestra region.

Sus padres la lloran,

Aunque confinados;

Sus apasionados

Tuvieron dolor.

La Niña se llama, &c.

Seis años oculta

Estuvo en desvanes,

Pasó mil afanes;

Mas resucitó.

Salió en las Cabezas

Sana y rozagante

Cual brilla un diamante

A la luz del Sol.

La Niña se llama: &c.

A la Isla la llevan

Diez mil defensores

Prestando loores

A su salvacion:

De nuevo bautizan

A esta Niña hermosa,

Y fijan la losa

Aviso. Con este número concluye el primer mes de este periódico, y los señores que no hayan suscrito por mas tiempo, pueden reuovarse si gustan en los mismos sitios de la anterior.

Santiago: Imprenta de Campaña y Aguayo.

De restauracion.

La Niña se llama, &c.

Su nombre en Galicia

Llegó á confirmarse;

Pero á detestarse

Se pasó á Aragon.

En la Cataluna

De corto se viste,

y con gracia y chiste

En Navarra entró.

La Niña se llama, &c.

La Mancha al momento

La dice que vaya,

Y al punto su Aya

Allí la plantó:

Y la Corte, oyendo

Que era tan preciosa,

la llama gustosa,

Y entró sin temor.

La Niña se llama, &c.

Ya se la conoce

En la España toda,

Y la raza Goda

Con veneracion

La admite, la estima,

A pesar que algunos

Necios, importunos

No la quieren, no.

La Niña se llama, &c.

Manténgase siempre

Hermosa y robusta,

Soberana, Augusta

Con reputacion;

Y jamás concluya

Su digna cerrera,

Mientras que en la esfera

Se mantenga el Sol.

La Niña se llama, &c.

(Diar. de Val.)